

## Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal

"Año de la Innovación y la Competitividad"

## AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000634-0205-02-0016

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de forma inmediata en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION.
Una (I) Vacante: Analista de Diseño Curricular y Metodológico	<ul> <li>Colaborar del diseño del sistema de evaluación de los programas de capacitación de las distintas áreas de conocimiento y el plan de estudios en general.</li> <li>Participar en el diseño del contenido temático en las diferentes áreas de conocimiento, contenidas en la oferta de capacitación.</li> <li>Supervisar el diseño del material didáctico, velando por la calidad de su presentación y contenido.</li> <li>Realizar los procesos de evaluación, selección e inducción del personal docente.</li> <li>Revisar evaluaciones y material de ejercitación, a ser utilizados en los cursos tanto por el personal docente como por los participantes.</li> <li>Elaborar informe de las revisiones realizadas al material de referencia presentado por los docentes para ser remitido al Departamento Académico.</li> <li>Sugerir reformas del material a los docentes, basados en la revisión del mismo.</li> <li>Analizar los objetivos y contenidos de los eventos docentes programados en relación a las normas establecidas.</li> <li>Dar seguimiento a la programación de los cursos con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los tiempos y las metas establecidas.</li> </ul>	<ul> <li>Ser servidor de Carrera Administrativa (Presentar copia del Certificado/ o Nombramiento de Carrera Administrativa).</li> <li>Haber obtenido en las dos (2) últimas evaluaciones de desempeño como servidor de carrera, calificaciones de Bueno, Muy Bueno o Excelente, si se utiliza la Evaluación de Desempeño por Factores; y calificaciones de Promedio, Superior al Promedio o Sobresaliente, si se aplica la Evaluación de Desempeño por Competencias.</li> <li>Poseer las siguientes competencias:</li> <li>Compromisos con los resultados</li> <li>Eficiencia para la Calidad</li> <li>Integridad-Respeto</li> <li>Responsabilidad</li> <li>Pensamiento Analítico</li> <li>Innovación</li> <li>No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año con falta calificada de segundo grado (Presentar Certificación de RRHH)</li> </ul>	

•	Velar por el resguardo de las pruebas y los materiales
	de los cursos, en torno al personal docente.

- Dar seguimiento y analizar las evaluaciones del personal docente al término de cada evento.
- Participar en la planificación anual de las ofertas académicas del centro.
- Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato.
- Poseer título Licenciado en Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Sociales, o del área de Humanidades (presentar copia del Título universitario requerido).
- Seis (6) meses mínimos de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área.
- Manejo y uso de Herramientas de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point).
- Conocimiento de: Metodología para la elaboración y uso de la carpeta de Planificación Docente, Diseño y Evaluación de Programas de Capacitación, Redacción de Informes Técnicos, Habilitación Docente, Procesos Educativos y Formación Metodológica, Técnicas e Instrumentos de Evaluación de Aprendizajes.

Nota: Los Expedientes que no cumplan con lo anteriormente descripto no serán admitidos.

Lugar donde se realizará el Trabajo: Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Los interesados deben ingresar a la siguiente ruta Web: Portal República Digital/ Servicios en Línea del MAP, Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General (republicadigital.gob.do/servicios-en-línea), para enviar los siguientes documentos en línea en un sólo archivo PDF que no exceda los 5mb:

- Currículo actualizado
- Copia del Certificado/ Resolución o Nombramiento de Carrera Administrativa
- Copias de los formularios de las dos (2) últimas evaluaciones del desempeño
- Copia de la cédula de Identidad y Electoral.
- Copia del Título y de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo (Según cuadro anterior)
- Certificación de Recursos Humanos, donde indique que no ha sido sancionado en el último año con falta de segundo (2do.) grado.
- Seis (6) meses de experiencia (Evidencias).

El aspirante debe asegurarse de remitir a través del Portal CONCURSA, toda la documentación requerida en el aviso (currículo, Nombramiento de Carrera Administrativa título y certificados de estudios cualquier otra documentación indicada), en un solo formato PDF (Adobe Acrobat Document). También pueden dirigirse personalmente al CAPGEFI en las fechas y horarios indicados a continuación, para depositar los documentos antes indicados. Fecha para la recepción de documentos: desde el día miércoles 23 hasta el viernes 25 de octubre del año Dos Mil Diecinueve (2019), en horario de 8:15am hasta las 02:30pm, en nuestra Oficina de Recursos Humanos. (Calle Pedro A. Lluberes # 45, esq. Av. Francia, 4to Piso, Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo D.N. Teléfonos de contacto 809-688-6544, ext. 285 y 225.

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quién no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso. Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.